



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 0 3 4 6

SALTA, 3 1 MAR 2022

Expediente N° 10.013/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. IGLESIAS, María Verónica para cumplir con tareas en el Área de Coordinación de Gestión de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2021-0018, R-DNAT-2021-0518 y R-DNAT-2021-0812 se aprueba la contratación de locación de servicios, la renovación y modificación de cláusula de la misma a favor de la Srta. IGLESIAS, María Verónica.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Doscientos Treinta Mil (\$ 230.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. IGLESIAS, María Verónica por la suma total de Pesos Doscientos Treinta Mil (\$ 230.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 5.120,07
R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 55.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 82.000,00
A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 17.879,93
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>70.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>230.000,00</u>



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



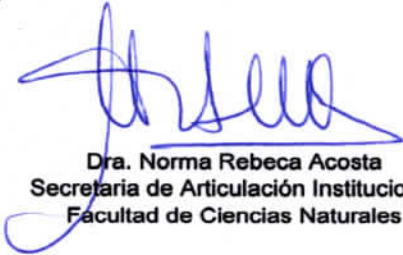
RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 0 3 4 6

SALTA, 3 1 MAR 2022

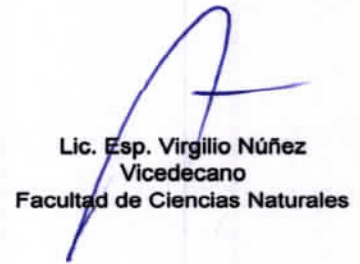
Expediente N° 10.013/21

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp



Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales



Lic. Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales